

Faro de Punta Cabalo

AUTORIDAD PORTUARIA DE VILAGARCÍA DE AROUSA

Torre realizada con piedra sillería, de 1,85 m de arista accesible interiormente mediante peldaños de hormigón. Torreón realizado con sillería y barandilla formada por repisa de piedra de granito y quitamiedos de fundición. Linterna octogonal y cúpula y cupulina de cobre.



INFORMACIÓN GENERAL

Nombre oficial:

Faro de Punta Cabalo

Otros nombres:

Faro de Punta Cabalo

Referencia catastral:

36062A035009980001QI

Titularidad:

Pública

Localización postal:

Rúa Faro, Punta Cabalo, 36626 Illa de Arousa, Pontevedra

Propiedad:

Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa

Superficie de la parcela:

744 m²

Superficie construida:

85 m²

INFORMACIÓN PATRIMONIAL

Protección Tipo: - Declarado: - Publicado: - Periodo uso (años): - Bienes inmuebles -	Bienes muebles - Estado actual de conservación: - Boletín declaración: - Enlace web: - Elementos constitutivos: -
--	--

ACTIVIDAD

Actividad industrial Sí Detalle actividad: Señalización	Clasificación Preindustrial Uso actual Sí - Balizamiento de la Ría
---	--

AUTORÍA Y COMENTARIOS

Autoría: Celedonio de Uribe	Comentarios El 19 de octubre de 1853 fue el día en el que se encendió, por primera vez, la luz del Faro Punta Cabalo. Fecha en la que también se inauguró el faro de Sálvora. ¿Coincidencia? Ni mucho menos. El motivo no es otro que el ingeniero que llevó ambos proyectos es el mismo, Celedonio de Uribe. Este hizo coincidir las fechas de la puesta en marcha de ambos faros. Aunque en un principio la obra estaba aprobada para realizar en Monte Campelo (A Coruña), fue el propio Celedonio de Uribe el que escogió A Illa de Arousa como la ubicación para instalar el faro, todo ello en contra de lo previsto en el Plan General de 1847. Así, la isla cuenta en su litoral con uno de los faros de Galicia más pequeños. Y decimos uno porque por encima de él están el faro San Antón (A Coruña) y el faro de A Guía (Vigo).
--	--

DESCRIPCIÓN HISTÓRICA

Aunque en un principio la obra estaba aprobada para realizar en Monte Campelo (A Coruña), fue el propio Celedonio de Uribe el que escogió A Illa de Arousa como la ubicación para instalar el faro, todo ello en contra de lo previsto en el Plan General de 1847. Así, la isla cuenta en su litoral con uno de los faros de Galicia más pequeños. Y decimos uno porque por encima de él están el faro San Antón (A Coruña) y el faro de A Guía (Vigo).

Aunque hoy en día puedes disfrutar de su diseño original, no debes obviar las reformas que ha sufrido a lo largo de las décadas. No obstante, los cambios se realizaron en las mejoras de la luz y no en su estructura. Aunque debemos mencionar que, en el año 1904, se instaló una escalera metálica en el exterior del faro para acceder a la linterna. Así, se mejoraba el acceso sin la necesidad de pasar por el interior del edificio que, recordemos, se trataba de la vivienda de los fareros que atendían el Faro Punta Cabalo. Una modificación que, lamentablemente, no se mantiene en pie hoy en día. Pero, sin duda, si hubo una reforma que marcó su historia fue la puesta en marcha del alumbrado automático. La automatización del Faro Punta Cabalo fue en el año 1924, y tuvo como consecuencia la retirada de los fareros, que ya estaban por jubilar. Hoy en día, el Faro Punta Cabalo sigue estando activo con un alcance de 10 millas (originariamente eran 7 millas).

De este modo, y al igual que el faro de Rúa, paso a ser responsable, desde su automatización, el encargado del balizamiento de toda A Ría de Arousa. Y, aunque la automatización del faro tuvo su parte buena, también tenía su lado negativo. Al estar deshabitado, el deterioro que sufrió durante esos años la construcción fue palpable. Motivo por el cual, en los años 80, se realizaron unas reparaciones para que a día de hoy sigamos conociendo esta construcción que cuenta con más de 150 años.

FOTOGRAFÍAS

